Laboratorio de Análisis de Coyuntura

Línea Política, Sublínea Proceso Político

Profesor Manuel Antonio Garretón

Ayudante: Fabiana Ivankovic Silva

**Borrador de Artículo**

**Abril de 2022**

Desde el 18 de octubre de 2019 hasta la actualidad, sucesivos e históricos acontecimientos como el estallido social, el proceso constituyente en curso y la llegada de Gabriel Boric a la Presidencia de la República, permiten señalar que se ha desencadenado en Chile un momento y relato refundacional. En otros términos, frente a la crisis integral que llevó a *Octubre*, en estos tres últimos años se ha abierto la posibilidad de construir un «nuevo pacto social», lo que supone transformar el modelo de sociedad y reconstruir la comunidad política. Ello en un marco estrictamente democrático.

Es posible proponer que esta transformación de los fundamentos de la vida social se vincula a cuatro aspectos centrales. Por un lado, desde los noventa hasta la actualidad presenciamos una brecha entre política y sociedad, vale decir, una ruptura en aquella imbricación entre movimientos sociales y política institucional que había caracterizado el panorama nacional desde la primera mitad del siglo XX. Esta ruptura se torna evidente en las movilizaciones de 2006, en las protestas estudiantiles de 2011 y, por cierto, durante el estallido social. La actual de situación de crisis de esta relación se expresa en una lo que muchas veces hemos definido como sociedad estallada, rota, desvertebrada o descuajeringada y que otros denominan sociedad quebrada. Es decir, la ausencia de una verdadera comunidad política con una base social de igualdad y una mínima cohesión en tormo a valores fundamentales comunes del orden social. En este contexto, el proceso constituyente actual, al ser un espacio de encuentro y un momento que convoca a la sociedad en su conjunto, en el que además la elección de constitucionales fue vista como expresión de una nueva forma de representación que le daba legitimidad a una nueva institucionalidad distante de las elites políticas identificadas con el orden social que se rechazaba

En este pinto, el procesos constituyente puede constituirse como una oportunidad fundamental para reconstruir la comunidad política. A su vez, la elección de Gabriel Boric y la entrada de Apruebo Dignidad al gobierno también puede ser visto como una forma de institucionalización de las luchas, proyectos y reivindicaciones por la transformación estructural. En términos clásicos, se está frente a un proceso de integración de la legitimidad valórica vinculada al estallido social, y la legitimidad legal institucional relacionada con el gobierno electo la llegada al Ejecutivo. En suma, el escenario actual tiene el potencial de refundar las relaciones entre política y sociedad. Lo anterior es fundamental para resolver una crisis integral como la que atraviesa hoy la sociedad chilena pero al mismo tiempo extremadamente complejo dada la existencia de sectores movilizados que presentan importantes expectativas de cambio, pero que rechaza la articulación y expresión política partidaria o institucionalizada necesaria para la canalización de sus demandas.

Por otro lado, el *Octubre* chileno tiene entre sus causas la disconformidad y rechazo al orden socioeconómico de corte neoliberal instaurado en dictadura y perpetuado en democracia, cuyos efectos son la profundización de la desigualdad y el abuso, la mercantilización de las condiciones de vida vital y las dificultades de gestionar la vida cotidiana de castos sectores sociales. En este marco, el estallido social y el proceso constituyente aparecen como hitos fundamentales para repensar el modelo de desarrollo, en miras a ampliar y garantizar los derechos sociales, laborales, económicos y culturales; lo que supone redefinir el rol del Estado. En esta línea, la Convención Constitucional ha dado un paso sustantivo en la jornada del 11 de abril, con la aprobación en el pleno del artículo 1 del segundo informe de la Comisión de Principios Constitucionales, el cual establece que Chile es un Estado Social y Democrático de Derecho, con incisos siguientes que afirma su carácter intercultural, plurinacional y ecológico. Junto a la serie de derechos sociales que integra el borrador de la nueva constitución a raíz de las votaciones del 19 de abril, al memos en el plano de los grandes principios retóricos que regirán la nueva institucionalidad. Pareciera avanzarse en el fim del Estado subsidiario

En tercer lugar, la transformación del modelo neoliberal también supone sentar las bases para la superación del actual modelo de desarrollos. Es posible pensar el período actual como un momento refundacional en lo que respecta a las relaciones entre la sociedad y la naturaleza, algo que puede considerarse una exigencia dada la presente crisis ambiental. Es posible pensar que la pretensión tanto de Apruebo Dignidad de conformar «el primer gobierno ecologista de Chile», como de la Convención Constitucional de escribir la primera Carta Fundamental de ese tipo en el mundo, responden a ello. Ahora bien, habrá que ver las medidas adoptadas en ambos planos a este respecto, sobre todo considerando el rechazo en general del segundo informe de la Comisión de Medio Ambiente el 21 de abril.

Finalmente, un elemento clave del relato refundacional se vincula con la búsqueda por saldar deudas históricas de la sociedad chilena, como la exclusión sistemática de los pueblos originarios, el excesivo centralismo, la opresión hacia las mujeres y las diversidades sexo-genéricas y, por último, la falta de una condena transversal y rotunda a la dictadura militar. El proceso constituyente responde a este relato, considerando su declaración de Chile como un Estado Regional, Plurinacional e Intercultural. Asimismo, destaca la aprobación de artículos encaminados a la construcción de una democracia paritaria, como también la integración al borrador de la nueva constitución de una serie de derechos vinculados directamente a la población femenina y LGBTQ+ (como el derecho al cuidado, a vivir una vida libre de violencia de género y a la identidad, a lo que se suman una serie de derechos sexuales y reproductivos). En la misma línea, desde el Ejecutivo se observa un programa que señala explícitamente el reconocimiento de la plurinacionalidad, la adopción de una perspectiva intercultural y la apuesta por «construir un futuro feminista». Evidentemente, la instalación del gobierno de Gabriel Boric es reciente, siendo necesario observar cómo estos principios son materializados a lo largo de su mandato.

En lo que respecta a la dictadura, esta es un clivaje muy significativo en cuanto ha generado una división profunda en la sociedad chilena que persiste hasta la actualidad. Desde esta perspectiva, no puede considerarse una casualidad la estrecha similitud entre los resultados de las últimas elecciones presidenciales y los resultados del plebiscito de 1988: el candidato que representaba el legado de la dictadura, José Antonio Kast, obtiene el mismo 44% que había alcanzado el SÍ; mientras que el candidato que expresa la oposición a dicho legado, Gabriel Boric, logra un 55% tal como el NO hace tres décadas atrás. Sin duda, este desenlace también obedece a problemáticas particulares de la sociedad actual, a la suma de clivajes acumulados y que se expresaron sobre todo en el estallido y en la elección de constituyentes, pero ello no puede llevar a obviar el papel que juega el clivaje dictatorial, cuyo peso persiste dada la ausencia de una condena transversal al régimen de Pinochet. A su vez, este resultado revela la existencia de lo que se podría denominar como la división en «dos países», cuya superación podría ser uno de los aspectos fundamentales del proceso constituyente.

Todo indica, no obstante, que las cosas se complican bastante más. El triunfo de Kast en noviembre y su 44% obtenido en la segunda vuelta, el aumento de la opción «Rechazo» para el plebiscito de salida o la idea de una «tercera vía» evidencian una sociedad escindida donde el sentido de unidad visto en el contundente triunfo del Apruebo se ha difuminado, donde el relato refundacional no logra ser hegemónico y parece lejos de ser transversal. Lo anterior también se expresa en que el 55% obtenido por Boric no puede ser interpretado como señal de adhesión mayoritaria al proyecto transformador de Apruebo Dignidad, en parte porque tal porcentaje incorpora una serie de votos anti-Kast. A ello se suman las elecciones parlamentarias cuyo resultado es un gobierno sin mayoría en ambas Cámaras, lo que obstaculiza enormemente el cumplimiento de un programa con contenidos refundacionales.

Este escenario, por cierto, no es sorprendente en la medida en que todo proceso refundacional cuenta con una oposición que rechaza el cambio estructural. En otras palabras, tal como la similitud entre los resultados de las elecciones presidenciales y del Plebiscito de 1988 develan la existencia de «dos países», los acontecimientos anteriormente nombrados también permiten señalar la presencia de «dos mundos» en la sociedad chilena, a saber, el «mundo refundacional» y lo que se puede denominar como el «mundo del orden». Este último sector, fuertemente expresado en el *El Mercurio*, no es homogéneo. En efecto, observando sus actores presenciamos intelectuales, grupos empresariales y gremiales, como también figuras políticas desde la extrema derecha y derecha hasta sectores de la ex-Concertación. En términos de relato, el mundo del orden incorpora desde discursos propios del «Rechazo» desplegados para el plebiscito de entrada (provenientes de una derecha en una de sus versiones de mayor obstruccionismo conservador), hasta apuestas por cambios graduales con elementos de continuidad y tradicionalismo. En ello, *Amarillos por Chile* es un ejemplo fundamental, iniciativa que merece especial atención puesto que podría expresar la visión de vastos y si es que no mayoritarios sectores de la población.

Así, dentro de esta multiplicidad en el «mundo del orden» lo común es una visión anti-refundacional, cuyo discurso tiene arraigo social pudiendo posicionarse como relato hegemónico. En este marco, es posible pensar que el país atraviesa un nuevo ciclo político donde la potencialidad refundacional abierta por el estallido social ha tendido a debilitarse, donde se constituye como coyuntura central repensar el proceso político en términos de reforma mas que transformación.

La cuestión, sin embargo, es que esta coyuntura se inserta en un escenario donde la indignación que estalló en *Octubre* está lejos de haberse diluido. En estos momentos convulsionados y cambiantes, en esta disyuntiva entre tendencia reformista y anhelo de transformación, urge ir hacia atrás y ver la historia, pensar cómo hace un siglo el país también atravesaba una crisis integral cuya transformación sustantiva no se produjo de forma corta ni lineal. SI el “mundo del orden” se impusiera y «aquí no ha pasado nada», ello no evitará un resurgimiento discurso refundacional con nuevos intentos para superarlo pero con crisis de descomposición creciente .

Todo lo anterior permite señalar que el Plebiscito de salida. tanto en términos de su contenido como de su resultado debe ser pensado menos en términos de reproducir elm plebiscito de entrada y más en términos del plebiscito de 1988 y de las elecciones presidenciales de 2921